UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 28 de noviembre de 2025.

OFICIO N° 00573 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 28/11/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. IVONNE DEL PILAR AZO ZARATE;** egresado del Programa de **Maestría en Administración y Gestión Empresarial;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 01290
Fecha: 28 NOV 2025
Recibido 14:50

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Tumbes, 28 de noviembre de 2025

OFICIO Nº 23 -2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. :

RESOLUCIÓN Nº 0775-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 25 de noviembre de 2025.
RESOLUCIÓN Nº 0355-2025/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 18 de junio de 2025.
RESOLUCIÓN Nº 0275-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 9 de mayo de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis intitulada: ***"Impacto de la transformación digital en calidad del servicio de los estudiantes, Escuela de Posgrado, Universidad Nacional de Tumbes, 2025";*** presentada por la **Bachiller: Ivonne del Pilar Azo Zarate,** del programa de Maestría en Administración y Gestión Empresarial.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Orlando Sigifredo Ecca López
Presidente de Jurado
DNI 02679361

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil veinticinco, siendo las diez horas y cincuenta minutos, en el aula N° 2 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituido con la **RESOLUCIÓN Nº 0275-2025/UNTUMBES-EPG-D, del nueve de mayo del dos mil veinticinco**, presidido por el **Dr. Orlando Sigifredo Ecca López e integrado por el Mtro. Darwin Ebert Aguilar Chuquizuta** (secretario) y el **Mg. Henry Alejandro Silva Marchán** (vocal y asesor)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Impacto de la transformación digital en calidad del servicio de los estudiantes, Escuela de Posgrado, Universidad Nacional de Tumbes, 2025";*** presentada por la **Bachiller: Ivonne del Pilar Azo Zarate,** del programa de Maestría en Administración y Gestión Empresarial.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado APROBADO, con el calificativo de BUENO.

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Administración y Gestión Empresarial, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las once horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 28 de noviembre 2025

Dr. Orlando Sigifredo Ecca López
Presidente
DNI 02679361
https://orcid.org/0000-0003-2672-7171

DR. Darwin Ebert Aguilar Chuquizuta
Secretario
DNI 43812667
https://orcid.org/0000-0001-6721-620X

Mg. Henry Alejandro Silva Marchán
Vocal y Asesor
DNI 41302625
https://orcid.org/0000-0002-9928-9945

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación